

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Exposición Cuenta General del ejercicio 2019**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 2 de septiembre de 2020 dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Nanclares de la Oca, a 3 de septiembre de 2020

*El Alcalde-Presidente*

**MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ**